

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se convoca concurso para el otorgamiento de los Premios Extraordinarios de las siguientes Titulaciones, correspondiente al Curso 2023-2024, según el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012.

1. Grado en Derecho.
2. Grado en Criminología y Seguridad
3. Máster en Abogacía y Procura.
4. Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables.
5. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.
6. Máster en Violencia Criminal.

Para el Grado en Derecho, se concederán por separado los Premios en el Campus de Jerez y en la Sede de Algeciras, teniendo en cuenta para su cálculo el número de graduados en cada lugar.

Podrán concurrir a los citados Premios todos los alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso 2023-2024 y que posean una calificación media en su expediente de 7,0 (notable).

Los interesados en concurrir a este Premio, deberán presentar sus solicitudes en la oficina del Registro del Campus hasta el próximo día 22 de noviembre de 2024.

Jerez, 30 de octubre de 2024

LA DECANA

Fdo.: Isabel Zurita Martín

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VUYBYDARTZSOTQENSEL3R6Y	Fecha	30/10/2024 12:18:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ISABEL ZURITA MARTIN			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VUYBYDARTZSOTQENSEL3R6Y	Página	1/1	